

**RESOLUCIÓN No. 0778 DEL 13 DE ABRIL DE 2023**

*"Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Julián Moreno Parra"*

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de Nombramiento No. 239 del 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Decreto Distrital 113 del 23 de marzo de 2023 se modifica la estructura organizacional interna de la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del cual se crean como nuevas dependencias de la entidad, la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Subsecretaría Técnica entre otras dependencias.

Que mediante resolución No. 0690 del 4 de abril de 2023, se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencia Laborales de la Planta de Empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el sentido de crear los perfiles de Subsecretario Código 045 Grado 08 en la Subsecretaría de Gestión Institucional y Subsecretario Código 045 Grado 08 en la Subsecretaría Técnica.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

*"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".*

Que el servidor público **Julián Moreno Parra** identificado con la cédula de ciudadanía número **79.880.434**, ocupa actualmente el cargo de **Subsecretario Código 045 Grado 08** asignado a la Subsecretaría Técnica.

Que con el fin de garantizar la prestación de los servicios que realiza la **Subsecretaría de Gestión Institucional**, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subsecretario Código 045 Grado 08** en dicha dependencia al servidor público **Julián Moreno Parra** identificado con la cédula de ciudadanía número **79.880.434**.

Que revisada la historia laboral del servidor público **Julián Moreno Parra** identificado con la cédula de ciudadanía número **79.880.434**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Subsecretario**



## RESOLUCIÓN No. 0778 DEL 13 DE ABRIL DE 2023

*“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Julián Moreno Parra”*

**Código 045 Grado 08** asignado a la **Subsecretaria de Gestión Institucional**.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Encargar a partir del día 13 de abril de 2023, inclusive, al servidor público **Julián Moreno Parra** identificado con la cédula de ciudadanía número **79.880.434** de las funciones del empleo **Subsecretario Código 045 Grado 08** en la **Subsecretaria de Gestión Institucional**, de la Secretaria Distrital de Integración Social de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

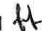
**ARTÍCULO 2.** Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **Julián Moreno Parra**, Subsecretaria de Gestión Institucional, Subsecretaria Técnica y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.


**ARTÍCULO 3.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**GINA ALEXANDRA VACA LINARES**  
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Laura Villamarin Contreras –Profesional Contratista SGDTH 

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGC